

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2407

Oviedo, sábado 11 de abril de 1931

10 Céntimos

CRISIS CONSERVADORA HECHOS DEPLORABLES

Pudiera decirse que la crisis del viejo partido conservador asturiano no es más que un reflejo de la de todos los partidos en España. Pero, es lo cierto, que el desprestigio general es consecuencia de las desmoralizadoras y consentidas actividades locales. En Asturias hay pruebas evidentes. Compárense Gijón y Oviedo. Mientras las derechas en Oviedo se ofrecen sin cohesión, apagadas, como exangües, en Gijón, frente a enemigo más poderoso y agresivo, se levantan unidas y entusiastas, con una moral digna del triunfo.

La razón es que en Gijón pudieron sentirse impotentes en algún momento, pero nunca se vieron humilladas. Allí las había dirigido el malogrado conde de Revi llagigedo, aristócrata de espíritu, y democrata, lleno de simpatía, de corazón, hombre comprensivo y dignísimo, que supo dirigirlos por un camino recto y limpio. Y ahora se cosecha el fruto. Merece gratitud su memoria.

Pudiera decirse, igualmente, que la aproximación reformista-conservadora o, mejor, la mansa absorción por el reformismo, del desvaído conservatismo herrerista es consecuencia del surgimiento de enemigos comunes. Pero esa aproximación, de antaño iniciada, ha coincidido con la persecución de los afines: con la persecución de los mauristas, con la persecución, "como alimañas", por todo el territorio provincial, del apellido Pumarín; a tal punto que toda la política de las derechas parecía concretarse a las rivalidades de las casas de Herrero y de Tartière.

Cayó la Dictadura y en Asturias, el desdichado Gobierno Berenguer entregó la dirección de la política a don Manuel Argüelles; aquella política que, generalizada en España, levantó el abstencionismo y estuvo a punto de derrumbarse la Monarquía.

El efecto, aquí, fué deplorable. Entre las derechas, sinceras y cordiales llamadas para que se cambiara de procedimientos; para que se levantasen los espíritus; para incorporar gentes estudiosas y problemas concretos, pónen personalismos e ingenuas vanidades ante la gravedad de las circunstancias fueron desoidas por el viejo conservadurismo. El señor Argüelles había entregado al señor Herrero una legión de alcaldes y, éste, por toda respuesta, a aquella campaña desinteresada aceptaba el banquete que le ofrecían todos los de su distrito. Lo presidió el gobernador civil, delegado, como los alcaldes, de situación obligada a preparar imparcialmente las elecciones, más graves de nuestra historia constitucional. ¡Pobre gobernador y pobres alcaldes! Las consecuencias disolventes de la táctica del Gobierno, tan fielmente secundadas en Asturias, las estamos tocando todavía.

Pero hay algo más, en aquel pasado próximo; algo que puede servir a la opinión para enjuiciar de personas y política; botón de muestra de una amoralidad justificativa del descrédito en que ha caído el partido rector de las derechas; signo de indelicadeza y de otras cosas!

Fué en las últimas elecciones de diputados a Cortes. El alcalde en persona de cierto importante Municipio auxiliado por el delegado del gobernador y una horda de inconscientes, al servicio todos del señor Herrero y don Vicente Regueral, atropellaron brutalmente a un candidato y a un dignísimo notario, modelo de rectitud y de escrupulosidad profesional. Los insultaron, los apalearon, los hicieron y el notario, vejado y mal trecho, fué encerrado en un calabozo de la cárcel del partido. ¡Todo, porque habían llegado a descubrir la vergonzosa falsedad electoral perpetrada en muchas secciones del concejo!

El Supremo anuló las actas de aquellas secciones y condenó al alcalde a cuatro años de prisión correccional y a dos meses de arresto mayor al delegado. ¡De qué magnitud sería el atropello para que a un delito, con ribetes de político, llegaran a aplicarle penas tan severas.

El alcalde huyó. De los altos funcionarios llegaron a recibir los ofensores ¡ni la más mínima satisfacción! Tiempo después, personas bien intencionadas obtuvieron, fácilmente de aquéllos el perdón del ex alcalde. Y con ello y con su silencio permanente, pudo tramitarse un procedimiento singular que reintegró a su hogar al ex patriado, sin la vergüenza de la cárcel. Ocurría esto hace muy poco.

Las renovaciones de alcaldes a la caída de la Dictadura, parecían ofrecer a los señores Herrero y Regueral la ocasión de corresponder a aquellos generosos procederes; de rehabilitarse ante la opinión; de rehabilitar a aquel concejo de la mancha de barbarie que sobre él había caído por su culpa; de rehabilitar su propia política.

Y la aprovecharon... para sacar al ex alcalde de su casa; darle la primera tenencia en el Ayuntamiento, porque no quiso la Alcaldía; ponerle al frente de la gestión electorera; de las derechas! del concejo y mostrarle como representante más autorizado.

Los señores Herrero y Regueral, poseen sendos títulos nobilitados. Además, el uno es árbitro y el otro personalidad destacada del partido conservador en Asturias. ¡Es difícil descubrir aristotrazgos por ellos producidos, pero son bien sencillos de explicar los esdentes de la tolerancia de ciertos correligionarios autorizados e intachables.

Hubiéramos querido olvidar las miserias. Desde la Derecha Regional, de la que somos modestos propulsores, hemos apoyado siempre las tendencias de unión con los afines. A ello obligan las circunstancias difíciles de España. Un día la Derecha Regional por mediación del gobernador ofreció una inteligencia, a los conservadores, para las elecciones de concejales en Oviedo. ¡No obtuvo respuesta!

BERNARDO AZA.

LA OBLIGACION DE VOTAR LOS TOREROS YA NO PARA LAS DERECHAS VAN A LA HUELGA

En vísperas de elecciones y teniendo en cuenta que España ha sido siempre uno de los países de mayor abstención electoral, es oportuno recordar las sanciones que señala la Ley electoral para los que dejen de cumplir este deber de ciudadanía.

Artículo 84 de la ley electoral. El elector que, sin causa legítima, dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

Primero. Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que se tenga en cuenta como nota desfavorable en su carrera administrativa, si la tuviera.

Segundo. Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pagara al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si percibiera sueldo o haberes del Estado, Provincia o Municipio perderá, hasta nueva elección, un uno por ciento de ellos. En caso de reincidencia quedará, además, inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno, de la Diputación o del Municipio.

Artículo 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección, o certificación de no ser elector, estar exento de esta obligación o de haber justificado la omisión del voto ante la Junta correspondiente.

Estas son las sanciones legales. Pero en las actuales circunstancias no debe de hacer falta la blar de sanciones. La emisión del voto es un estricto deber de conciencia. Los revolucionarios que no traen más programa que perturbar a cechar. Son pocos pero no les dejemos el campo libre, que las revoluciones más sangrientas que registra la historia siempre fueron obra de minorías audaces. Y ahí está como ejemplo más cercano la historia de la revolución francesa.

MADRID.—Ayer por la tarde volvieron a reunirse los toreros para dar cuenta de la visita que hicieron en Comisión al ministro de la Gobernación, para pedir que se reuniera la Comisión que redactó el reglamento interino, a fin de introducir en él las modificaciones que solicitan.

Como la visita dió buen resultado, pues el ministro concede por lo menos que se disminuya la arandela de las picas, con lo que podrá mantener más hierro a los toros, han acordado los toreros no ir a la huelga que tenían proyectada.

Pero aunque no se tratara de dar un golpe mortal a todo ese barullo revolucionario, con el que estamos teniendo ya harta paciencia, ese alejamiento de las urnas trae como consecuencia el falseamiento natural del sistema representativo; porque desnaturalizada la base esencial del mismo, la injustificada abstención de los demás proporciona el triunfo en muchas ocasiones a los que suelen carecer de las condiciones precisas para ostentar representaciones que debían de ser solemnes, yendo así a las corporaciones los más osados en lugar de los más convenientes.

Instrucciones y datos electorales

La Derecha Regional Asturiana, en las oficinas de su secretariado, calle del Marqués de Santa Cruz, 8, entresuelo, izquierda (teléfono 3942), facilitará cuantos datos necesiten los electores que quieran prestar su apoyo a esta candidatura formada por unos cuantos hombres de buena voluntad que salen a luchar en el mismo campo del que han desertado otros elementos.

Manuel Collantes A. Builla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

REANUDA SU CONSULTA

EL REY VISITA LA CASA DE VELAZQUEZ

MADRID.—El ministro de Instrucción pública estuvo ayer en la Ciudad Universitaria acompañando al Rey en la visita que hizo el Monarca a la Casa de Velázquez, con los rectores de las Universidades francesas.

CANDIDATURA DE LA DERECHA REGIONAL

Los candidatos para concejales, por Oviedo, de la Derecha Regional Asturiana, serán los siguientes:

- Primer distrito: Don José Laspra R. Solís.
- Segundo distrito: Don Luis Rojo Melero.
- Tercer distrito: Don Juan Morán.
- Cuarto distrito: Don Acisclo Pelaz Garay.
- Quinto distrito: Don José Rubio de la Riva.
- Sexto distrito: Don Francisco González Castañón, don Eustaquio González Valle y don Enrique Martínez Alvarez.
- Séptimo distrito: Don Sabino Fernández Fernández.
- Octavo distrito: Don Daniel R. Vigil.



S. M. la Reina predica siempre con el ejemplo. La bondad inagotable, el amor a los desvalidos que siempre ha mostrado Doña Victoria Eugenia, ha sido recogida en manifestaciones prácticas, semejantes a esta que perpetúa la foto y en la que la egregia dama aparece repartiendo la comida a las madres lactantes y niños del Real Dispensario "Príncipe Alfonso".

Foto Vidal.

lea usted diariamente REGION

ENCARGUENOS SU TRAJE - Economizará un 25 por 100
 Tenemos un maestro sastre de primer orden. Respondemos de las hechuras **"EL ESCUDO"** - Uria, 56 (Frente a las Normales)

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN LA PROVINCIA

EN POLA DE SIERO

DISTRITO PRIMERO

Señores Cándido Alvarez Martínez, Bernardo Alonso Estrada, Faustino Germán Gutiérrez, Dionisio Villa Fonseca, Benigno Rodríguez García, Celestino Bastián Montequín, Alfredo Canteli Gutiérrez, Juan Martínez Rodríguez, Manuel Villa Fernández, Juan Fernández Blanco, Facundo Cabeza Cabeza Francisco Rodríguez Sánchez, Ramón Vigil Escalera Muñiz, Felipe del Castillo Ruiz. Fueron proclamados, en total, por este distrito 14 y son elegibles 4.

DISTRITO SEGUNDO

Manuel García Miguel, Andrés Sánchez Alvarez, Laureano Rosal Ortea, Alfredo Quidiello García, Rufino García Palacio, José de la Roza Menéndez, Gumersindo Cimadevilla Galán, Paulino Fernández Roza, Manuel de la Roza Casal, Manuel Nieto de Aure, Manuel Camino Alonso, Avilino Díaz Rodríguez, Joaquín Cuesta Rodríguez. Fueron proclamados 13 candidatos y son elegibles 4.

DISTRITO TERCERO

Juan Fernández Ovín, Emilio Prado Trabanco, Adolfo Peña Fernández, Jesús Canal Morilla, Jerónimo Suárez Canal, Rosendo Fonseca Vigil, Eduardo Moro Rodríguez, Francisco Blanco Fombona, Joaquín de la Roza Casal, Benigno Huergo Hevia, Carlos Pañeda Rodríguez, Benigno Pañeda García, José Ibaseta Canal, Jerónimo Nieceza Huergo, Gregorio Fonseca Hevia, Eduardo Fonseca Hevia. Fueron proclamados 16 y se eligieron 7.

DISTRITO CUARTO

Paulino Rodríguez González, Julián Alonso Bobes, Rodrigo Roza González, José María Díaz Valdés, José Rodríguez Fernández, José Suárez Cadrecha, Ramón Rodríguez Fernández, Manuel Fernández Cafril, Guzmán Sánchez

Alzuetá, Adolfo Corzo Fernández, Joaquín de la Roza del Campo, Manuel Cueva Cueto, Eloy Zabala García, José Pérez Llamas. Fueron proclamados 15 y son elegibles 6.

DISTRITO QUINTO

Elias Díaz González, Manuel Rodríguez García José María Rodríguez García, Luis Díaz Camino, Faustino Pidal García, Segundo Noval Rato, José María Rodríguez Roza, Adolfo Parajón Fernández, Antonio Pacho Herrero, Amador Martínez Noval, José Cabeza Noval. Fueron proclamados 11 y corresponde elegir 4.

DISTRITO SEXTO

Nicanor García Díaz, José Antuña Díaz, Manuel Canto Nespral, Ignacio Burgos Riestra, José Arces Martínez, Marceliano Fernández Ornia, Rufino Martínez Noval, Manuel Montes Noval, Ramón Rodríguez Fernández, Perfecto Díaz Díaz, Enrique Díaz Suárez, Agustín Fernández Rodríguez, Ramón Quirós la Villa. Fueron proclamados 13 y son elegibles 3. En total fueron proclamados 32 candidatos para 28 concejales que corresponden a este Ayuntamiento.

EN ILLAS

Don Ramón León (reelegido), don Manuel García (reelegido), don Fructuoso Álvarez, D. Benito Díaz, don Gumersindo López. (Estos tres, ex concejales). Don Manuel Rodríguez, don Benito Menéndez y don Bernardo González. De filiación reformista.

Agua Cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

Anúnciese en REGION

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. León, Magno, p; Felipe, ob; Isaac m; **ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno San Pascual Bailón. La vigilia y misa se aplican por don Angel Rodríguez Alonso (p. e. p. d.).

VISITA PASTORAL.—El Prelado comenzará la semana próxima la visita pastoral en el Arceprestazgo de Gijón, según el itinerario siguiente:

El día 13 visitará la iglesia parroquial de Jove y administrará el Sacramento de la Confirmación a los niños de esta parroquia y Poago.

El día 14 a los de Cenero, Serín, Tacones y Fresno.

El día 15, Pedrera, Porceyo y Ruedes.

El día 16, Granda, Vega y Huercos.

El día 17, Fano, Baldornón, Caldones y Lavandera.

El día 18, Cabueñes, Deva, Santurio y Bernueces.

El día 19, Somió.

El día 20, Quintes y Quintueles

El día 23, Cabueñes y Rocas.

ARCHICOFRADA DE LAS HIJAS DE MARIA.—Celebrará sus

VENTOSILLA (Aranda de Duero) Pollitos de un día Leghorn en Abril, 155 pesetas el ciento

cultos mañana, domingo, día 12.

A las ocho misa de comunión; a las once exposición de S.D. M. y misa. Por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios de costumbre y plática a cargo del director don Vicente Coronas, maestra-cuela de la Catedral.

La Junta de rectoras se avisará oportunamente uno de estos días.

Las cuarenta horas corresponden a esta iglesia de San Isidoro.

TURNOS DE SAN TARSICIO.—Hoy sábado, día 11, a las cinco y media de la tarde, celebrán estos Turnos su Vigilia mensual ordinaria.

La misa de Comunión será mañana domingo, día 12, a las ocho y media.

Vigilia y Misa de Comunión se aplican a intención de don Nicolás Casaprima.



Invitados por el Rey, en ocasión del viaje de don Antonio a París, han venido a España los rectores de las Universidades de París y Toulouse, Mr. Dresch y Mr. Charlety. Los sabios franceses visitan actualmente la España monumental. Foto Vidal.

Sucesos

HERIDO EN EL TRABAJO

Bernardo Díaz, de 23 años de edad, vecino de Abuli, se produjo ayer en el trabajo una herida con tusa en el labio inferior, de pronóstico leve. Después de ser curado en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Con dirección a esta ciudad venían ayer varias personas en automóvil. En una de las curvas de la carretera de Tudela de Veguín, el coche perdió la dirección, yendo a caer a un prado, donde quedó completamente destruido. Afortunadamente, los ocupantes del auto resultaron ilesos.

REGION, Apartado 42, teléfonos 15-16 y 15-17

UN AUTOMOVIL SE PRECIPITA POR UN TERRAPLEN

Resulta herido de gravedad un joven

Alejo Iglesias Expósito, de 20 años de edad, vecino del pueblo de Los Marcos, en Boal, dirigiese a última hora de la tarde a su domicilio.

Antes de llegar a él, vió parado el automóvil de don José Martínez Villamil delante de la casa, y cometió la imprudencia de ponerse al volante, emprendiendo la marcha.

Al llegar a una curva, debido, sin duda, a la falta de pericia, el auto perdió la dirección, y, después de dar una vuelta de campana, se precipitó por un terraplén.

El coche quedó completamente destruido y Alejo sufrió heridas de consideración.

El lesionado, a pesar de estar herido, pudo salir del lugar del accidente y dirigirse por la carretera, hasta llegar al pueblo de las Viñas. Al llegar a este sitio ya no pudo caminar, y se tumbó en un prado.

Varias personas que se habían enterado de lo ocurrido salieron en busca de Alejo, al que hallaron en el punto indicado. Lo recogieron y, en un automóvil, lo llevaron a casa del médico don Ignacio Martínez, quien le curó de varias heridas graves en la cara, cabeza, brazos y piernas, siendo después llevado a su domicilio.

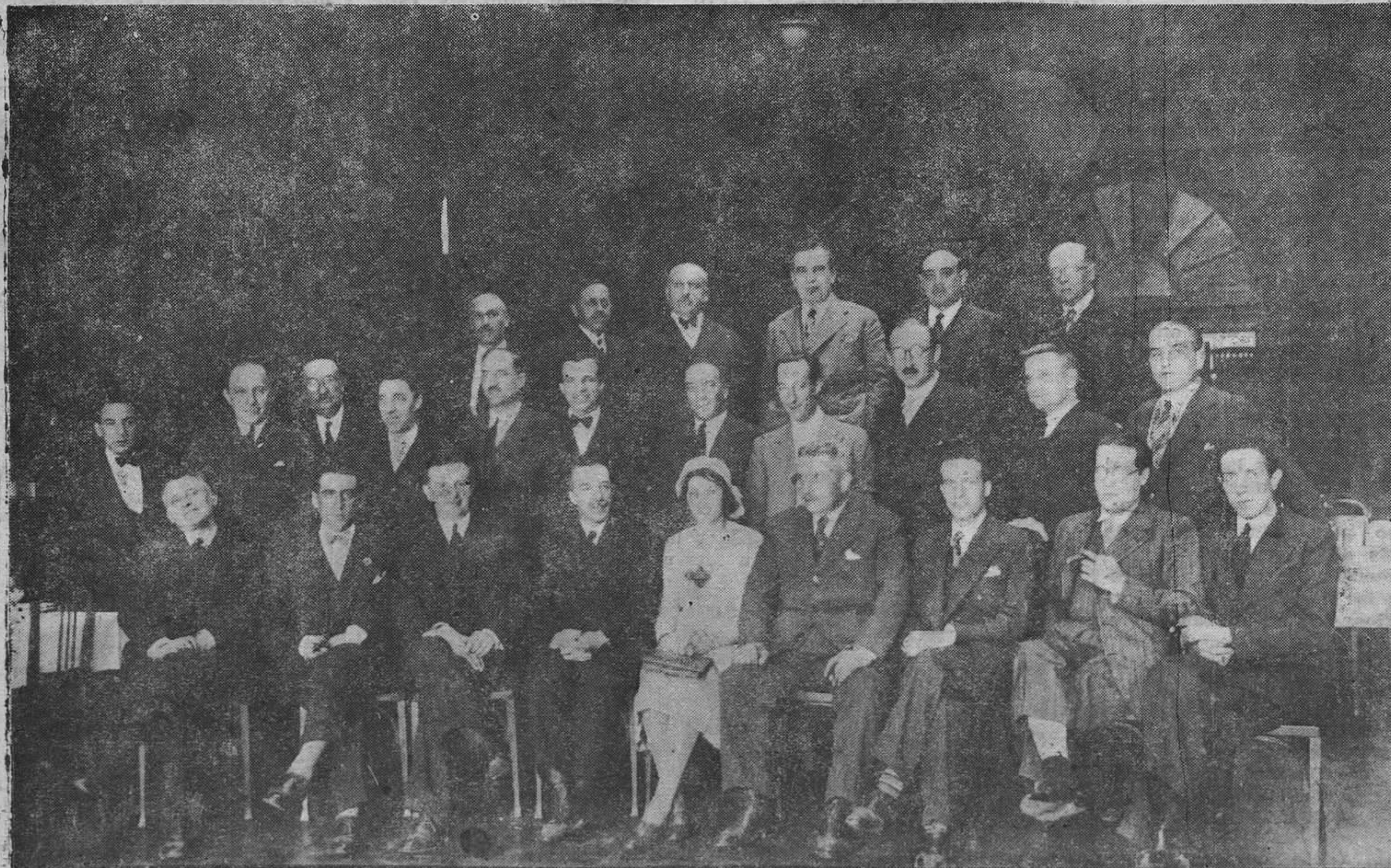
Del hecho se dió cuenta al Juzgado, el cual instruye las correspondientes diligencias sumariales.

Demográficas

NACIMIENTOS: José Fernández Cima, Fernando Sánchez Villa, Julio Díaz González, Fernando González Valdés.

DEFUNCIONES: Ramón Soriano Martínez, de 69 años; Josefa Alonso, de un mes; Rita González, de 82 años; Luisa Uria Alvarez, de 80 años; Arturo Rodríguez Alvarez, de 41; José Bardal, de 18; María García Corzo, de 60 años.

No se devuelven los originales



Inspectores y farmacéuticos municipales que han terminado el cursillo del Instituto Provincial de Higiene y que ayer se reunieron en hanquete en uno de los Hoteles de Oviedo. Foto Mena.

Tribunales Gobierno Civil Ayuntamiento Rifa benéfica Notas militares

Un robo

Comparecieron ayer en estrados de la sección segunda los procesados Antonio Rodríguez Gormaz, Olegario Álvarez Neira y Antonio López García, para responder a las acusaciones que se les hacen de un delito de robo, procedente del juzgado de Siero.

El fiscal relata los hechos así: Como a las siete y media de la tarde del día 11 de junio, de 1930, el mendigo Cándido Fuertes Riesgo, que había estado bebiendo en una taberna de El Berrón, se dirigió al lugar de Gijú, para pasar la noche. En el trayecto le sorprendieron los procesados, quitándole dos carteras, una con documentos y otra con unas cincuenta y siete pesetas que el mendigo llevaba.

Vistas las declaraciones de los testigos, el señor fiscal retiró la acusación contra Antonio López manteniéndolas íntegras y elevándolas a definitivas las conclusiones provisionales en cuanto a los otros dos procesados, para los cuales solicita seis años de reclusión para cada uno. La defensa encomendada a don Alfredo Suárez, no estima los hechos de la manera relatada por el fiscal.

Sorpréndense de que se eleven a definitivas las conclusiones provisionales, sin que haya datos que demuestren la culpabilidad de que se acusa a los procesados Olegario Álvarez Neira y Antonio López García.

Y no hay datos que permitan antever un delito adecuado a la pena que se pide para los que se presentan en el banquillo, porque ni los testigos ni el mismo mendigo pueden probar que Olegario y Antonio hayan robado el dinero que llevaba en la cartera el mendigo.

La dueña de la taberna afirma que Cándido cambió un billete para pagar la bebida ingerida; pero no sabe más. Añade en su declaración que Cándido entró en la taberna ya embriagado y salió de ella aún más. Tampoco el médico que reconoció al mendigo halló lesión, ni golpe demostrativo de que le hayan maltratado.

Lo ocurrido, según la defensa, alcanza tan sólo a que Olegario al ver al anciano, comenzó a tocarlo con una gabardina, quitándole después una cartera que, como no contenía más que un documento, la arrojó a un prado.

El defensor se inclina a creer que el dinero lo haya perdido el mendigo, o se lo hayan quitado antes de salir de la taberna.

Pide, en consecuencia, la libertad de los procesados, con un veredicto favorable en todas sus partes, lo que será de estricta justicia.

LIBERTAD CONDICIONAL

Se han concedido los beneficios de la libertad condicional al penado en la Cárcel de Oviedo José Escandón Menéndez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para hoy sólo hay vistillas.

SENTENCIAS

Polá de Lena.—Condenando a José Velasco, por lesiones, a seis meses de prisión y a un mes de arresto por cada una de las dos faltas de que estaba acusado.

Avilés.—Condenando a Jesús Marqués Fernández, por robo, a tres años de reclusión.

Avilés.—Absolviendo a Abel Ortega, de lesiones por imprudencia.

Laviana.—Condenando a Plácido Méndez López y Rodolfo Avellana Posada, a cuatro años de reclusión cada uno, por robo, y por otro robo a un año cada uno. Se les absuelve de otros cuatro delitos de robo.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Luarca.—Pascual Méndez con Francisco Martínez Villanueva. Reclamación de salarios.

Ante las elecciones

Recibimos la siguiente nota del Gobierno civil:

"Habiendo transcurrido el período de preparación electoral sin graves incidentes, es de desear que la misma sensatez y cordura reine el día de la elección, procurando que la misma sensatez y cordura reine el día de la elección, procurando que la emisión del voto se haga libremente, pues las coacciones, aparte la obligación de impedir las que tiene la fuerza pública, lo cual llevará a cabo con toda energía, podría ser motivo de nulidad y causar molestias al público y perjuicios a la Administración municipal. Los que tengan voto, que lo lleven a las urnas, y los que carezcan de partidarios, que se resignen. Lo que de ninguna manera procede es transformar en algarabía carnavalesca lo que debe ser para los ciudadanos serios y conscientes, sagrado ejercicio de un derecho.

Espero que los interesados en la lucha prestarán atención a este llamamiento, demostrando así el debido respeto a la ley, elemento básico de una democracia digna, y la consideración al prójimo necesaria para la convivencia social, especialmente en el orden político.

Espero que el pueblo asturiano dará una prueba más de su civismo y cultura con ocasión de las elecciones del domingo, evitando de este modo disgustos innecesarios, que forzosamente sobrevendrían para quienes quisieran actuar al margen de la ley".

UN HOMBRE MUERTO DE UN PALO EN LA CABEZA

En las cercanías de Caso, ocurrió hace ocho días un suceso del que nadie se ocupó por no haberse sospechado ni remotamente las consecuencias que tuvo.

El día mencionado, y a eso del atardecer, iba por un camino, con dirección a su casa, José Santos Forcelledo, de veintisiete años de edad y vecino del pueblo de Moro, en el concejo de Infesto, cuando se encontró con Angel Coviella, vecino de Caso, y que traía dirección contraria.

Por no sabemos qué cuestiones, discutieron ambos, y se apalearon, resultando José Santos con una herida contusa en el cráneo.

El mismo herido llegó a su casa, donde no parece que procuró hacerse la detenida cura que el caso requería, hasta el punto de que la gravedad de ésta hizo que en la tarde de ayer, el herido fuese llevado a un sanatorio de Infesto, donde a las dos horas de entrar, a las cuatro de la tarde, falleció.

Hecha la autopsia por el médico forense, éste certificó que la muerte había sido producida por el hundimiento de la bóveda craneana, que ablacionó la masa encefálica.

La herida se cree que haya sido producida por un palo, por lo cual el suceso parece explicarse perfectamente en la forma relatada.

El fenecido era soltero, tenía veintitrés años de edad y vivía con su anciana madre y algunos hermanos menores.

En cuanto al supuesto agresor, ha desaparecido y no ha podido ser aún hallado.

Descanse en paz el alma del desgraciado Santos.

Cangas de Onís.—Celestino Fernández Torga con Luis Nozaleda. Reclamación por accidente del trabajo.

Gijón.—Manuel Martínez Martínez. Reclamación por accidente del trabajo.

Ayer no hubo Permanente

La reunión de la Permanente, que como de ordinario debía haberse celebrado en la tarde de ayer, viernes, no pudo verificarse, por no haber acudido el número de concejales que exige el Estatuto, para que la reunión tenga lugar.

Hoy, se celebrará en segunda convocatoria.

En Hacienda

La administración de rentas públicas de esta provincia, advierte a los socios, directores, gerentes y apoderados de las Sociedades, Compañías y Empresas, Casas de Comercio y particulares, y en general al que tenga a su servicio personal retribuido, que si en el término de cinco días no se presenta la declaración por triplicado de los sueldos, dietas, gratificaciones y jornales satisfechos en el trimestre anterior, o sea en los meses de enero, febrero y marzo, a cada uno de sus empleados y obreros, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto ley del 25 de diciembre de 1927, se les harán efectivas las responsabilidades señaladas en el artículo 26 de la ley de 22 de septiembre de 1922.

Tanto las citadas declaraciones como las relaciones nominales del personal, tienen que reintegrarse con un timbre móvil de quince céntimos, cada una de ellas incurriendo en la multa de diez pesetas por cada timbre móvil que dejen de fijar en dichos documentos, según determina la ley del timbre.

PARA LA CONSERVACION DE CARRETERAS

En el Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales se celebrará el día 30 del mes actual la subasta de las obras de conservación de las siguientes carreteras.

Las de riego superficial de los kilómetros 105 al 117 de la carretera de Villalba a Oviedo, por el presupuesto de 55.315 pesetas.

Las de alquitarnado de los kilómetros 27 al 60 de la carretera de Villalba a Oviedo, por el presupuesto de 107.085 pesetas.

Las de riego superficial de los kilómetros 91 al 104 de la carretera de Villalba a Oviedo, por el presupuesto de 74.060 pesetas.

El sorteo de ayer

Números premiados en el sorteo del 10 de Abril de 1931. Con 100 pesetas el 5.884. Con 50 pesetas el 3.632. Con 25 pesetas el 5.371. CON 10 PESETAS

Table with 4 columns of numbers: 2.164 2.876 3.377 3.676 4.333 4.566 4.895 7.228 7.253 7.596 10.496 11.416 11.439 11.663 12.345

Periódicos atrasados

de todos tamaños, se venden en "PUBLICITAS"

Sociedad Filarmónica de Oviedo

Ponemos en conocimiento de los señores socios que, por repentina y grave enfermedad del pianista ruso Alejandro Brailoswsky, no pueden celebrarse sus anunciados conciertos de los días 15 y 16 del corriente mes.

Oviedo, 10 de abril de 1931. La Junta de Gobierno.

Juicios de exenciones

Corresponde presentarse hoy ante la Junta de Clasificación y revisión para celebrar el juicio de exenciones, a los mozos de los concejos de Boal, Carreño y Gozón.

GACETILLAS

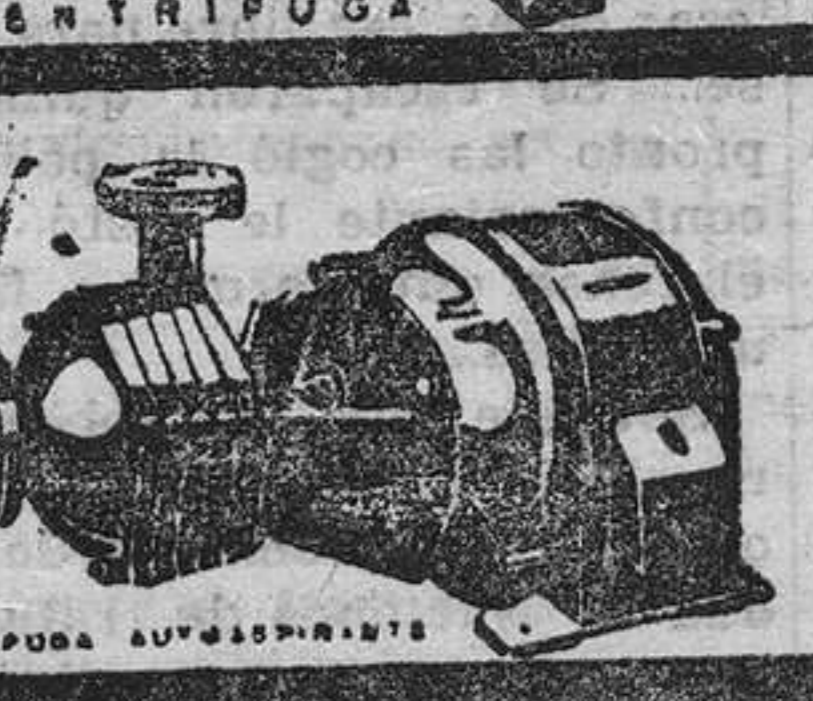
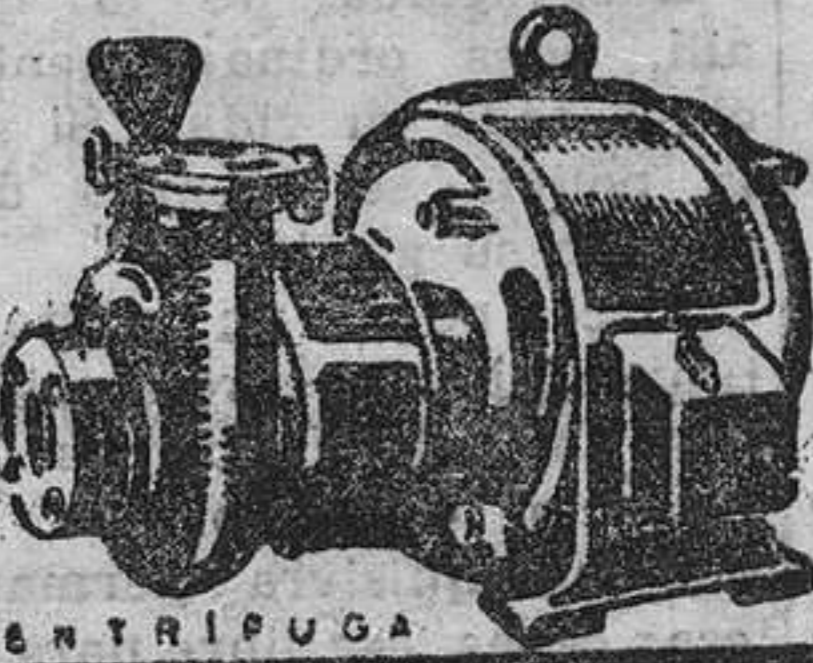
Junta general

La sociedad del Consejo paritario de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, celebrará la Junta general reglamentaria, bajo la presidencia del señor Obispo de la Diócesis, en el Palacio Episcopal, a las doce de la mañana del día 12 del corriente mes.

Anúnciese en REGION

BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.



PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

OFICINA TECNICA DE GIJON: TRINIDAD, 37.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos



Durante la visita que la Reina Doña Victoria hizo a los Dispensarios antituberculosos "María Cristina" y "Príncipe Alfonso", con motivo de la inauguración de sus nuevas dependencias, conversó largamente con varias madres lactantes.

DESPUES DE LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE LA FELGUERA

El gobernador civil propone al alcalde de Langreo para una recompensa.—Se declaran en huelga trescientos mineros de Veguín.

Después de siete días de huelga, ayer viernes, se reintegraron al trabajo los obreros de la fábrica siderúrgica Duro Felguera. Esta semana había permanecido muda, como si no quisiera mostrar la inquietud y zozobra que se agitan en el corazón de las mineras felguerinas, al ver que les robaban el jornal que es la vida y el sustento de su hogar, ayer volaron rasgando el aire con su silbido penetrante, extendiéndose por todos los ámbitos del conquejo llenando de alegría y bienestar el corazón de todos los langreanos, que han visto con la ternura de la huelga desaparecer la negrura y cerrazón que se había sobre Langreo con la promulgación de este conflicto. En todas las conversaciones se escuchaba ayer al hablar de la solución de este conflicto, palabras de elogio para nuestro alcalde don Servando Sánchez Cabricano, que toda esta semana no ha cesado de laborar incesantemente por la solución de esta huelga y a algunas acertadas gestiones se debe la solución. Como es de suponer, ayer no pudieron entrar al trabajo todos los obreros, pues al estar paralizado el trabajo para todos; pero se espera que en el próximo lunes quedarán ya completamente normalizadas todas las labores. En ese día entrarán también al trabajo los obreros del Nitrógeno, como se sabe, trabajarán seis días diarias, para completar en seis días de la semana las 36 horas del convenio.

SATISFACCION

En todo el concejo de Langreo producido la noticia de la solución de la huelga enorme satisfacción. Verdaderamente el caso no es menor, pues de haberse prolongado esta huelga unos días más, el daño hubiera sido irreparable, no sólo el pueblo de La Felguera, sino todo el concejo de Langreo sufriría gravísimas consecuencias. Por eso no es de extrañar el que los langreanos se mostraran contentos y entusiasmados por la solución del conflicto.

PLABLANDO CON EL ALCALDE

El señor Sánchez Cabricano se mostraba ayer satisfechísimo de la solución de la huelga de Duro Felguera y el Nitrógeno. Cuando nosotros le saludamos después de felicitarle efusivamente por el éxito de sus gestiones, el señor Sánchez Cabricano ocultaba su contento por el resultado de sus gestiones.

GRATITUD AL ALCALDE

Los langreanos todos, sin excepción estamos obligados a eternizar el reconocimiento al actual alcalde de Langreo, don Servando Sánchez Cabricano, pues en poco más de dos meses que lleva ocupando el cargo, ha logrado poner fin a todos los conflictos que había planteado en el concejo, algunos como los del Nitrógeno y Carbón Asturianos, de larga resolución, y a todos los que se plan-

SE VENDE FINCA

de recreo y labor, compuesta de casa-palacio y capilla, garage, vivienda para criados y corral, huerta, pomarada y prados; la casa, agua, luz, teléfono y a cinco minutos de Avilés por tranvía. Para más informes, J. M. Pedregal, número 13, primero, Avilés.

Doña Concepción García Alvarez

A las cinco de la mañana del pasado jueves descansó en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña Concepción García Alvarez, que contaba la edad de cincuenta años, y a la cual una traidora y penosa dolencia arrastrada del lado de los suyos, sin que auxilios de la ciencia médica y una serie de cariños prodigados con inefable ternura pudieran haberla atajado.

Baja al sepulcro dejando sumidos en el mayor de los desconuelos a todos sus deudos, entre los que se encuentran ese esposo fiel a quien por entero había consagrado su existencia, y esos hijos que hoy causaban su mayor orgullo.

De trato cariñoso y afable y con un alma rebotante de virtudes, se hizo acreedora a merecimientos sin fin, y afectos muy hondos, traducidos en innumerables amistades.

Ayer, viernes, se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, viéndose este sentido acto muy concurrido, como se han de ver los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Isidoro, en la mañana de hoy.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia su esposo don Rafael Hernández, hijos don José, don Antonio, doña María, doña Pilar, doña Concepción, doña Covadonga, don Rafael, don Luis, don Benito y doña Mercedes, extensivos al resto de sus apreciables familiares.

ca de electricidad de La Felguera, caso de que los obreros fueran al paro, regresarán hoy a Ferrol, en vista de haber sido resuelta la huelga de los metalúrgicos.

SE DECLARAN EN HUELGA 300 MINEROS EN VEGUIN

El Gobernador civil recibió ayer la noticia de que en Tudela de Veguín se han declarado en huelga 300 mineros de la empresa Quintana y Bertrand, por considerar injusto el castigo impuesto a un compañero y porque, además, no se les abonaban las horas extraordinarias.

FRACASA UN INTENTO DE ALGARADA ESTUDIANTIL

LA MAYOR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DECLARAN LA ENTRADA EN CLASE

Anteayer, algunos elementos avanzados, entre los que había algunos estudiantes, imprimieron y repartieron profusamente, unas octavillas, en las que se recomendaba a todos los escolares que ayer no entrasen a las clases, con el fin—dicen—de no solidarizarse "con los asesinos de los compañeros muertos en Madrid".

Estas hojas se pegaron en algunos sitios visibles del recinto universitario, se hicieron correr entre los estudiantes y se arrojaron por las ventanas, en algún Centro adonde acuden los estudiantes universitarios.

A la hora de acudir a las aulas, en la mañana de ayer, alguno de los estudiantes intentó coaccionar a sus compañeros para impedir la entrada. De todas las maneras, el número de los que desearon entrar a las clases era su-

perior, y éste fué el criterio que triunfó, no sin que hubiera alguna discusión entre los partidarios de uno y otro bando, haciendo necesaria la intervención del rector, señor Galcerán, que amonestó a los revoltosos, llegando a amenazarles con la expulsión del recinto universitario.

Los mismos disidentes, a falta de petardos, se entretuvieron en tirar contra el suelo piedras explosivas, llamadas entre los chicos "bombas", hasta que el mismo señor Galcerán llamó al orden a los autores.

En fin de cuentas, todos los estudiantes de la sección de Derecho, salvo contadísimas excepciones, acudieron normalmente a las clases, lo mismo que en la sección de Ciencias, si bien en ésta el número de huelguistas fué más crecido.



COMO TEATINOS NO ES MAS QUE UNO Y SUS SOLICITANTES DOCENAS, IMPOSIBLE COMPLACER A TODOS

A nosotros llegan casi a diario varias cartas de los clubs que se forman casi exclusivamente para "veranear" solicitando interpongamos "nuestra influencia" cerca del Real Oviedo para que les sea cedido Teatinos para uno o más partidos.

Anticipamos que nuestro amable comunicante está en un error al suponernos "persona influyente" cerca del Oviedo, pero aún que así fuera, nada podríamos hacer en obsequio a los peticionarios, y la razón es clara. Más, muchas más peticiones que las recibidas por nosotros, llegan a diario a la secretaría del club que, en la imposibilidad de atender siquiera una parte mínima de ellas, ha tomado el acuerdo, que aplaudimos, de no ceder el campo sino una vez por semana, ya que ocurre también que con entrenamientos

y partidos de esta índole el terreno de juego sufre mucho, precisamente a causa de su mal estado y cada partido que tienen que jugar los "primeros" es preciso gastar un buen puñado de pesetas en reparaciones de momento.

Y lo que decimos del terreno de juego tiene aplicación a la ceta, duchas, etc. etc.

Conste, pues, a nuestro comunicante, que sobre no tener poder para lograr lo que nos piden, no podemos por menos de aplaudir la decisión de la secretaría del club en sus determinaciones, sobre todo con el orden de petición y sin que do al saber que las peticiones son rigurosamente registradas para conceder los permisos de acuerdo éste se altere por presiones más o menos amistosas.

HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS MADRID



Con el arribo del buen tiempo, el mercado de ganado de San Lázaro ha encontrado el máximo de su animación, como le demuestra esta foto obtenida en el celebrado anteayer. Foto Mena.

No se devuelven los originales

DURANTE UN MITIN EN LUARCA

Elementos antidinásticos promueven alborotos

Organizado por elementos monárquicos se celebró, a las siete de la tarde de ayer, en el Teatro Colón, un mitin monárquico, al que asistió numerosísimo público, que llenaba completamente el salón.

Hizo la presentación de los oradores don Fernando Alvarez Cascos, que fué muy aplaudido.

Seguidamente, don Casimiro Cienfuegos Rico y don Eladio González, dieron lectura a unas cuartillas que merecieron unánime aplauso de la concurrencia.

Don José García Cernuda pronunció luego un elocuente discurso durante el cual se promovieron algunos alborotos por los elementos que se pasan la vida pregonando la libertad. Disturbios que se reprodujeron a la salida del teatro por los mismos elementos antidinásticos que, quizá, con ese único fin, asistieron al acto.

Anúnciese en REGION

LA ACTITUD DE LA CLASE MEDIA

La fórmula más simplista de la lucha de clases es aquella que presenta el movimiento social como resultado del antagonismo "irreductible" entre la burguesía y el proletariado. Tiene el defecto bien visible de reducir a dos sólo elementos el cuadro de las fuerzas sociales, mucho más amplio y complejo que el expresado por esa dualidad.

Desde luego, entre la burguesía y el proletariado, clases cuyos límites no se pueden fijar con precisión y en cuyo interior no existe la absoluta homogeneidad de intereses que algunos les atribuyen, hay una ancha zona social ocupada por la clase más numerosa y la que en general posee una cultura más elevada; la clase media o pequeña burguesía. Ella viene a ser o debiera serlo, el poder moderador, por decir así, entre la burguesía y el proletariado, y en la realidad social se ve que tanto el proletariado como la burguesía tratan de sumarse a la clase media, como factor decisivo que es para inclinar a un lado o a otro la balanza de la sociedad.

Se sigue de aquí que todo empeño de conservar el orden social, como todo intento de subvertirlo, ha de contar, para tener eficacia, con la adhesión de la clase media. Sin ella, no habría podido hacer su revolución la burguesía contra el régimen feudal, como fué bien patente en la revolución francesa a fines del siglo XVIII, ni los bolcheviques rusos habrían logrado arrollar a su burguesía—aunque ésta les dió hecha la mitad del camino con sus indolencias y debilidades—si la pequeña burguesía liberal y los intelectuales rusos no hubiesen empujado el carro de una revolución que ha concluido por aplastarles.

Por consiguiente, es de enorme importancia el valor que debe de atribuirse a la clase media en los movimientos políticos y sociales de cualquier pueblo. La estabilidad que en Francia, por ejemplo, tiene el régimen social se debe, en gran parte a la existencia de una crecida masa pequeño-burguesa que desempeña un papel de primer orden en las luchas sociales y políticas de la vecina República, equilibrando las fuerzas de reacción, burguesas y aristocráticas, y las de revolución, sindicalistas y comunistas, que hay en aquel país. Y no cabe olvidar que el fascismo ha sido en sus orígenes, en Italia, y lo es ahora en Alemania, una fuerza que preponderantemente, se apoya en la clase media.

Aunque esta clase, por naturaleza, parece de inorgánica e incoherente, es una masa que en determinados momentos puede pesar decisivamente, y, desde luego, tener irritada a la clase media es fomentar posibilidades de la revolución, como tenerla satisfecha supone la estabilización del orden. La sociedad es un cuerpo del que constantemente tiran, en sendos sentidos contrarios, las fuerzas conservadoras y las revolucionarias. Si el impulso que de un lado u otro recibe la sociedad es seguido o apoyado por la clase media, puede llegarse a uno de esos estados anormales que se llaman dictadura o revolución.

Pero la historia enseña—y sus lecciones más recientes son en este respecto elocuentísimas—que, en definitiva, el apoyo que la clase media presta a los movimientos extremos, sean los que fueren, nunca se traduce a la postre en el predominio de esa clase, sino en su dominación por aquella a que circunstancialmente se alió. Lo muestran esos dos casos típicos y opuestos de Rusia e Italia; en Rusia, el bolchevismo ha impuesto su dictadura a la pequeña burguesía, y en Italia la clase media, que hizo la revolución fascista, ha pasado a ser un instrumento de poder en manos de la alta burguesía. Toda alteración del "status quo", tanto en lo político como en lo social, no se traduce en provecho de la clase media, sino en una mayor servidumbre.

De esto se infiere que los intereses de la clase media están reñidos con toda tendencia revolucionaria, de la izquierda o de la derecha. Y, sin embargo, esa clase puede verse lanzada al terreno revolucionario, bien por un desequilibrio económico acentuado, como ocurrió en Italia y sucede en Alemania, bien por ver menoscabados los principios de libertad que tan caros son a la pequeña burguesía, clase en la que el espíritu liberal está arraigado como en ninguna otra. Por esto, en la Rusia soviética, la pequeña burguesía es el eje de todas las tentativas contrarrevolucionarias.

He ahí unas cuantas consideraciones que deben meditar los elementos honrada y sinceramente conservadores a quienes preocupa el evidente radicalismo que se ha adueñado de gran parte de nuestra clase media. Deben meditarlas también todos aquellos españoles de esa clase que, acaso un poco a la ligera, se inclinan ahora del lado de la revolución, de una revolución que, en estos tiempos y en el estado social de España, rebasaría fatalmente el cuadro de intereses e ideales de la clase media, cuyo esfuerzo pasaría bien pronto de auxiliar a sometido.

Oscar PEREZ SOLIS.

(Prohibida la reproducción.)

EL SINDICATO DE VIGILANTES MINEROS

"Hace dos años fui designado para ocupar la Presidencia del Sindicato de vigilantes mineros, y esa circunstancia me deparó ocasión de poder observar algunas normas sociales que no me agradan, y consisten éstas en el proceder de algunas Secciones, las cuales admiten altas y bajas sin reparo alguno, pues, en mi opinión, no procede que las Secciones admitan el ingreso de un individuo sin que éste, previamente, lo solicite por escrito, en cuya solicitud haga constar el tiempo que lleva de servicio como vigilante; tampoco debe ser admitido el ingreso de los que, habiendo sido asociados, se marcharon sin previo aviso a la Junta directiva correspondiente y sin comunicar a la Sección la causa y fundamento de la baja.

Hacen mal nuestras Secciones en admitir a tales individuos que se marcharon alegando disconformidad con la gestión de nuestro Sindicato; primero, porque se marchan sin antes presentar las proposiciones y quejas oportunas en forma reglamentaria, y segundo porque se olvidaron en absoluto de los deberes morales, los cuales nos obligan a todos a una despedida cordial. Con ello no pretendió el que se cierre en absoluto la entrada a los que, cegados por un sectarismo personal o por un egoísmo mal entendido, se hayan dado de baja, sino que sólo quiero llamar la atención de nuestras Secciones para que no se les dé ingreso sin someter el asunto a la deliberación de una asamblea general, la cual, como es justo, podrá acordar el admitirlos, no sin antes imponerles algún correctivo por el daño que tales bajas causan siempre a la unidad moral de los vigilantes. No se trata, pues, de reducir el número de afiliados, sino que se trata de recomendar una nueva costumbre social."

La difusión de REGION, que alcanza a todos los pueblos de la provincia, es la demostración más palmaria y la compensación más honrosa del afán con que venimos estimulando, lejos de todo particularismo local morboso, el desarrollo de los intereses generales de Asturias.

SIGUE LA REACCION MONARQUICA

No es sólo de Madrid de donde nos llegan noticias de una gran reacción monárquica. Es en general de todas las provincias.

Y aquí, en Oviedo mismo, no cabe negar que se operó estos últimos días esa misma reacción. Los elementos de orden son muchos más de los que creían los del barullo. Ayer por las oficinas de la Dirección Regional Asturiana no cesó el desfile de personas que iban allí a buscar candidaturas y a pedir datos relacionados con las elecciones.

El problema es, simplemente, de sacudir la modorra ciudadana, que si lo hacemos así bien pronto la realidad pondrá freno a todos los tanteos revolucionarios.

POR LOS "CINES"

JOVELLANOS

"EL INTREPIDO"

Una película de la Fox Film, que entretiene a los espectadores, y en algunos momentos les emociona con escenas de verismo artístico.

Un muchacho que comienza siendo un ratero, termina con unos pensamientos dignos del que se ha forjado en las escenas de la guerra y que comprende que todo es pequeño, en relación con las escenas de peleas, y con la línea recta del bien.

La parte cómica está certeramente llevada para aparecer allí donde los instantes de máxima emoción pueden causar desequilibrio en el público.

Antes de "El Intrepido", se proyectó Un Noticiero Fox, con la boda de la Princesa Juana de Italia, y un hijo del ex Rey Fernando, de Bulgaria.

PRINCIPADO

"EL CONQUISTADOR"

En concurridísimo viernes "témpera" se pasó por la pantalla esta película de la "Fox" que presenta las peripecias de don Juan unas veces con fortuna, y otras descalabrado.

En "El Conquistador" Mona Maris, Luana Alcañiz y Victor McLaglen hablan en español un poco fuera de ambiente; pero se les perdona en atención a la buena voluntad que muestran. Para hoy se anuncia el estreno de la superproducción española "Prim".

SALON TORENO

"LA TIGRESA"

Dorothy Revier y Jack Holt realizan un trabajo por todos conceptos meritísimo en la producción "Príncipe Films", "La Tigresa".

Ya hemos dicho más de una vez que el Salón Toreno, paso a paso, se gana las preferencias de los aficionados al cine mudo, que tienen la seguridad de hallar siempre en este salón los estrenos más selectos de las distintas casas productoras.

Para hoy anuncia el gran estreno de la M. G. M. "El puente de San Luis Rey", por Raquel Torres Lily Damita, Ernest Torrence y don Alvarado.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE VIAJEROS

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 23, La Higüena. Teléfono 712

Botes de 1/4 kilo, 1,50 pesetas
Botes de 1/2 kilo, 2,75 "
Botes de 1 kilo, 5,00 "

Pídase en Droguerías y Ferreterías

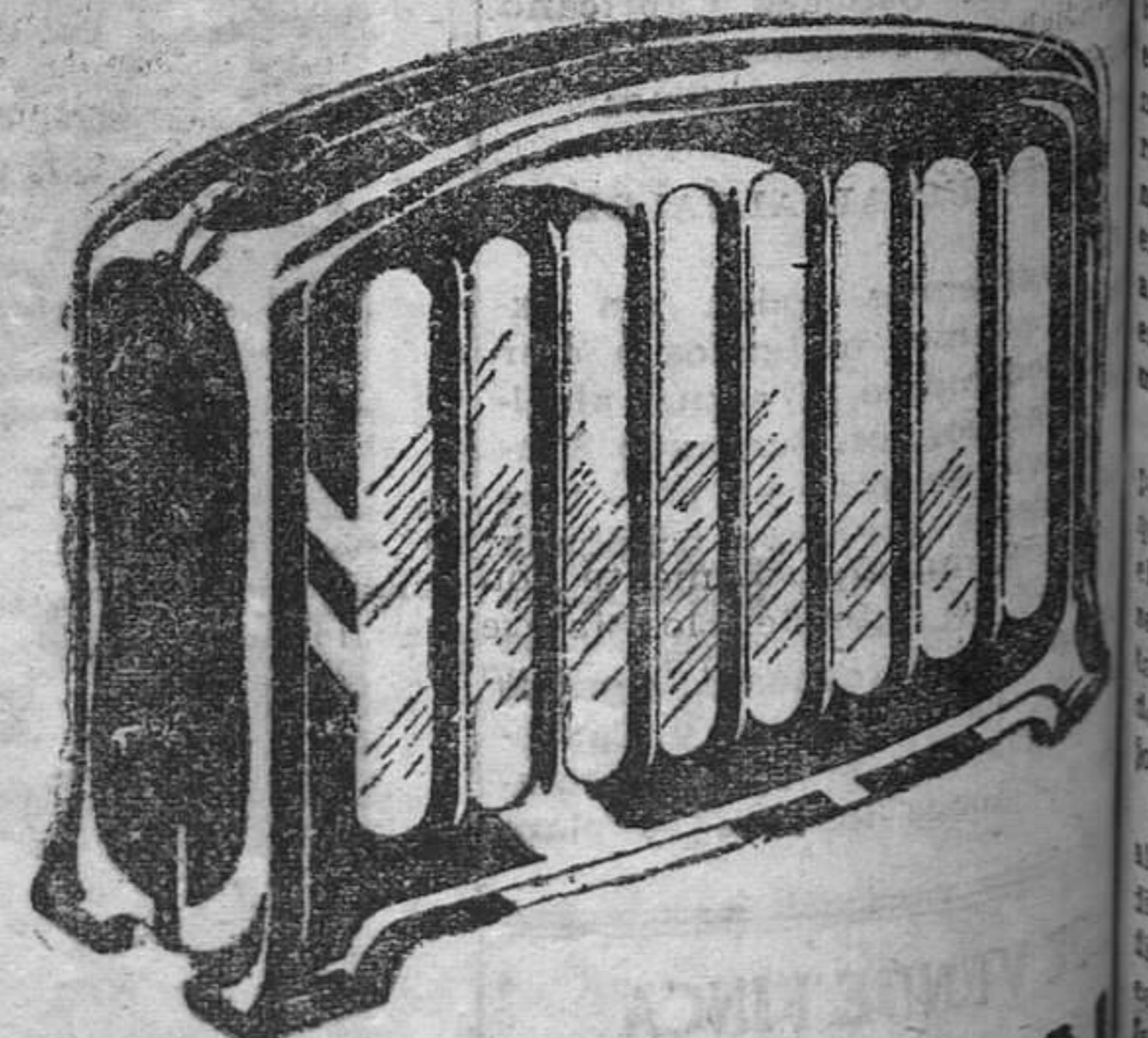
UN MECANISMO ADMIRABLE EN UN ESTUCHE PERFECTO

SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL

ARCOFON

que a su sistema especial de membranas elegada, reproductor de todos los sonidos, con gran fidelidad y volumen, una el moderno y elegante aspecto del mueble, capaz de armonizar con cualquier decorado y estilo.

ARCOFON 4 Z: el altavoz de calidad
ARCOFON 3: el altavoz Standard
ARCOFON 5: el altavoz de gran lujo



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.
De venta en todos los establecimientos de radio y exclusivamente a precio de lista

UN GRUPO DE OBREROS SIN TRABAJO, MEZCLADO CON ELEMENTOS EXTRAÑOS, RECORRE EN MANIFESTACION VARIAS CALLES DE MADRID

Frente al Centro Nacionalista hubo un grave incidente, resultando un muchacho herido de arma de fuego.--Lo que solicitan los obreros parados

MADRID.--Respondiendo a una invitación anónima recibida por los obreros albañiles, a los que se los convocaba, a los obreros sin trabajo para que acudiesen al paseo de Colón, se celebró una manifestación para pedir trabajo a las autoridades. Las autoridades habían adoptado las siguientes precauciones para evitar que se produjeran desórdenes. Organizada la manifestación, se dirigió a la Presidencia del Consejo, y al llegar a ésta, la fuerza pública invitó a los manifestantes a que se disolvieran, lo cual hicieron seguidamente. Pero poco después volvieron a reunirse los manifestantes, dirigiéndose por el paseo de Recoletos. Al pasar por la calle del Almirante y llegar frente al edificio en que tiene su domicilio social el Centro Nacionalista, fueron arrojadas desde los balcones de esta gran cantidad de proclamas candidaturas monárquicas. Entonces los manifestantes prosumieron en gritos subversivos y comenzaron a arrojar piedras a los balcones, rompiendo un número de cristales. También se hicieron tres disparos, que produjeron gran alarma, cerrándose precipitadamente los portales y los comercios instalados en las proximidades. Las fuerzas de Seguridad produjeron seguidamente a desalojar la calle de revoltosos.

LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES DE PARÍS Y TOULOUSE, ACOMPAÑADOS DEL REY, VISITAN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Después fueron obsequiados con un banquete, caminándose interesantes discursos.--Los fines culturales que persigue el Rey con dicha obra

MADRID.--Ayer visitaron la Ciudad Universitaria los rectores de las Universidades de París y Toulouse. Llegaron a dicho lugar por la carretera de la Dehesa de la Victoria, acompañados de algunos miembros de la Junta constructora. Vieron todas las maquetas de edificios que se van a construir, quedando asombrados de algunos proyectos. Después visitaron el Palacete de la Moncloa, y allí asistieron al banquete con que les obsequió el Monarca. Se sentaron también en la mesa que presidió el Monarca, las señoras de los aludidos rectores, el ministro de Instrucción Pública, el rector de la Universidad de Madrid y varios doctores. Terminado el banquete, el ministro de Instrucción Pública expuso la satisfacción del Gobierno por recibir a extranjeros eminentes, que con tanto entusiasmo trabajan por la cultura espiritual de los pueblos. Añadió que cumplía muy gusto esta iniciativa del Rey para presentarse en colaboración, y otorga la Cruz de Alfonso XII al rector de la Universidad de París y

MANIFESTACION DE SIMPATIA AL ARZOBISPO DE VALENCIA

Con ella se evitó el acto de hostilidad que preparaban varios mozalbetes

VALENCIA.--Un grupo de mozalbetes preparaba para ayer un acto en contra del Arzobispo de Valencia, a la salida de la Catedral, donde se celebraron unos cultos. La noticia llegó a conocimiento de los fieles, y, sin decir nada al Arzobispo, esperaron a éste a la salida, formándose una manifestación espontánea, que obligó al Prelado a seguir a pie hasta el palacio arzobispal. En la manifestación formaban muchas señoras y señoritas. Los mozos que estaban esperando a la salida del Arzobispo, ante los acontecimientos, y notando que si iniciaban el "mitin" iban a salir mal, optaron por retirarse. Se comenta mucho este intento de perturbación del orden, que es segunda parte del acontecido el día de Viernes Santo, cuya impunidad dió brío a los revoltosos inconscientes para preparar otro escándalo.

EL NUEVO SUBDIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL

MADRID.--Ayer por la mañana se hizo la presentación del nuevo director de la Guardia civil, general Benito Pardo, que llegó a la Corte procedente de Barcelona. Hizo la presentación el director de dicho Cuerpo, general Sanjurjo, y después, el saliente, general Sánchez, le dió posesión. A continuación hubo un "lunch" con el que el general Sánchez obsequió al personal de todos los centros del referido organismo, por su pase a la reserva.

ARISTOCRATICO PRINCIPADO HOY, SABADO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DE PRODUCCION NACIONAL PRIM La maravillosa película que reproduce una de las épocas más interesantes de la vida española del siglo XIX en que se desarrollaron importantes acontecimientos políticos. La batalla de los Castillejos. El trágico suceso de la calle del Turco. --La llegada de don Amadeo a Madrid. MAGNIFICA SINCRONIZACION, CON BELLISIMA PARTITURA MUSICAL Tarde, a las 7 y cuarto, gran moda. Butaca de Patio 2,00 pesetas. --Noche, a las 10 y media, popular. Butaca de patio 1,50. Gran Popular Cinema HOY, Tarde, a las 7 y cuarto. Noche, a las diez y media. Estreno de la divertidísima comedia El doctor batallador La historia de un doctor que se impacientaba cuando no tenía pacientes, protagonizada por el campeón del mundo FRANK MERRILL Preferencia, 0,50-General, 0,25

INFORMACION POLITICA

BERENGUER DESMIENTE LOS RUMORES DE MOVIMIENTOS MILITARES

Dice que el Ejército está muy unido y al margen de la lucha política.--Se firmó un decreto declarando la inmovilidad de los inspectores de Primera Enseñanza

EL CARNET ELECTORAL

MADRID.--El conde de Romanones recibió al mediodía a los periodistas. Se refirió la conversacion sostenida a las elecciones de mañana. El conde de Romanones se expresó en términos optimistas y comentó la activa propaganda que tanto unos como otros están llevando a cabo. --Pero serán bastantes los que no voten, interrumpió un periodista. --Sí; ya lo sé. Está mal el censo. En Madrid, agregó, nunca votaron más del sesenta por ciento. Esta vez creo, que a pesar de todo, se votará más. Ya sé de algunos señores que nunca votaron y lo van a hacer ahora por primera vez. Entre ellos se encuentra un doctor de ochenta años de edad. Si unimos a éstos, a los que por haber cumplido la edad reglamentaria para emitir sufragio, lo han de efectuar ahora, no tendría nada de extraño que estas elecciones fueran de las de más votación. Volvió el conde a referirse a las deficiencias del censo. Dijo que en Sevilla están excluidos el alcalde señor Gabira y cuantos habitan en el Alcázar, y pierden de votar por esta causa solamente de este centro, unas veinte personas. En Madrid, hay personas tan conocidas, como el general don Francisco Borbón, que están fuera del censo. Como éste son innumerables los casos. Y ésto, tratase de monárquicos o de republicanos está muy mal. Hay que acabar con ello. Se impone la implantación del carnet electoral, pero con la mayor urgencia, enseguida. Si puede ser para las elecciones provinciales, mejor que para las generales. Con el carnet electoral todo el mundo que tenga derecho al voto, podrá emitirlo, si quiere, y de esta manera se acabará con los madrugadores y los que aprovechan el menor descuido para cometer una suplantación.

LOS RUMORES ALARMANTES

MADRID.--El ministro de Ejército ha sido interrogado por los periodistas, acerca de los rumores alarmantes. Respondió que tales rumores, como el de un movimiento militar, que tan insistentemente se pregona por los perturbadores del orden y los que sin serlo parece que están deseando que ocurra algo para comentarlo después, tranquilamente, en su casa, o en las tertulias de café, sin fijarse en el enorme perjuicio que con ello ocasionan al país, carecen en absoluto de fundamento. Esos rumores son absurdos. El ejército se dedica a su misión profesional y está alejado de la política. Su espíritu es de inhibición de todo asunto ajeno a su carrera, como se demuestra constantemente, y ahora mismo, en los actos que se están celebrando con motivo del curso de coroneles para el ascenso al generalato. Todos están unidos, llenos de entusiasmo por sus cosas profesionales y si se reúnen sólo es para estas cosas, no para otras, como se supone. Todo cuanto se diga, pues, en tal sentido, en el de conspiraciones y etc, son fantasmas y ganas de sembrar alarma. Terminó diciendo que era optimista en cuanto a la situación

y porvenir de España y que todo se arreglará sin nerviosidades y también sin apartarse de la Ley, que es preciso mantener a todo trance.

MADRID.--Se ha concedido la encomienda de número de la orden civil del mérito agrícola a Andrés Buisson y a Manuel Navarro Teja.

MADRID.--Ayer llegó a Madrid el marqués de Carisbrooke, hermano de la Reina.

MADRID.--Despacharon con el Rey los ministros de Instrucción pública y Economía Nacional. Este dijo que había firmado el Monarca varias concesiones de cruces del Mérito Agrícola.

El señor Gascón y Marín, manifestó que había puesto a la firma del Rey la inmovilidad de los inspectores de Primera Enseñanza.

En la Presidencia.--El jefe del Gobierno conferenció con el nuevo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Cavalcanti.

En Fomento.--El señor La Cierva dijo a los periodistas que había celebrado una reunión con los representantes de las provincias vascas y la de Navarra, para tratar del régimen de transportes por carretera, y les entregó un esquema del programa par; que lo estudien y se pongan de acuerdo a fin de llegar a una solución definitiva.

UN COMENTARIO DE "EL IMPARCIAL"

MADRID.--"El Imparcial" dedica su artículo de fondo a comentar el vandálico hecho cometido en Granada por un grupo de revolucionarios, que arrojaron la bandera española para embalar en su lugar la parte roja, y a modo de guía de rebelión. Después de dirigir a los que tal hacen las correspondientes frases, pregunta si es ese el programa de la revolución, porque sucesos de esta índole ya han ocurrido unos cuantos en España. ¿Qué dice el público a ésto?

Vean los republicanos --añade el periódico-- lo que va desencajándose al lado de esa alianza efectuada con tan heterogéneos elementos. Vean lo que hay detrás de ella. Ya saben los lectores monárquicos y los republicanos patriotas, de una parte, y los que aman la libertad y el orden de otra, quiénes son los que destruyen y van destruyendo la bandera de España.

PUBLICITAS Agencia de publicidad Uria, 68, Oviedo

NOTICIAS DE GIJON

LA ESCUELA PROFESIONAL DEL TRABAJO

Parece que será construida en un solar de la calle de Cifuentes.—El alcalde accidental habla de las aguas de Tremañes.—Los de la "candidatura gijonesa" publican un manifiesto

VISPERAS DE LA LUCHA

Estamos ya en la víspera de la contienda electoral de concejales y la actividad y efervescencia que en estos últimos días se observó entre los candidatos y sus amigos aumenta y atrae extraordinariamente conforme se va acercando el domingo, en que las urnas dirán a quiénes confían su representación los electores gijoneses.

Las fuerzas que constituyen las candidaturas gijonesas, ha publicado un breve y expresivo manifiesto dirigido a la opinión pública, que ha producido muy buen efecto por los atinados juicios que en el mismo se hacen y la ponderación y buen sentido con que expresan la significación de esta lucha electoral.

Señalan en ese manifiesto la exacerbación de esa funesta tendencia que ha caído sobre nuestra ciudad dando un apasionado y ciego carácter partidista a esta lucha, pretendiendo que los asuntos que hayan de ventilarse en el Ayuntamiento sean clasificados por las definiciones de los morbosos ismos, que parecen extenderse en todas las clases de la sociedad con grave daño para los intereses y el bienestar del pueblo español.

Alude a las halagadoras y esbaldadas promesas con que se intenta captar la voluntad del cuerpo electoral, y es contra esas aberraciones contra las que se alza una opinión serena y sensata, una organización poderosa por sus elementos y por la fuerza genuina y natural de su razón de ser, cuyos únicos fines van encaminados, exclusivamente, a velar por el engrandecimiento y prosperidad de Gijón, laborando, con todo su debido entusiasmo, por el desarrollo de la vitalidad de nuestra ciudad, estudiando serena y objetivamente todas sus cuestiones administrativas y sus grandes problemas.

Y esa es la significación de la candidatura gijonesa, añade el manifiesto. Sus componentes se apartarán, en su actuación edilicia, de toda pasión política, enfocando los problemas municipales con la serenidad del juicio más sereno, atendiendo únicamente a que Gijón siga en progresión ascendente su marcha hacia un porvenir más seguro.

El manifiesto, ha producido en opinión pública el saludable efecto que se deseaba y ello permite esperar legítimas esperanzas que repercuta en el resultado de la lucha de mañana.

En cuanto a las izquierdas, después de numerosas reuniones, se acordó desistir de ir al semicopo del séptimo distrito lo que parece indicar que no debía estar tan fáctica la captación de un punto más, considerando que no pierdan las mayorías en dicho distrito. Y respecto al copo en los otros tres, es como cuarto, quinto y sexto, es como que lo dirán las urnas mañana. Por de pronto, varios de los candidatos no las tienen todas con significado. En fin; el día de elección está bien próximo. Veremos lo que resulta de la con-

guiente respecto al abastecimiento de aguas a dicha parroquia:

Primero.—Que las obras de tubería que se van a realizar en La Calzada, desde el sitio denominado Cuatro Caminos al camino de Tremañes, parte definitiva de la obra total de conducción desde los depósitos de Rocés al Museo y, además, independiente de lo que se resuelve respecto al suministro de agua a las industrias.

Segundo.—Que las referidas obras no perjudican y sí benefician lo mismo a la zona de La Calzada que a la de Tremañes, máxime habiéndose efectuado ayer el empalme en las inmediaciones de la Estación del ferrocarril del Norte, con lo cual aumentará la primera, desde hoy, de la conducción directa de la Carretera Carbonera a La Calzada.

En cambio, agregó el señor Menéndez—lo que pide la Junta vecinal perjudicaría a los barrios de La Calzada y al abastecimiento de Tremañes que es urgente atender.

La solución ya aprobada por el Ayuntamiento, en nada resta de las disponibilidades económicas del proyecto definitivo y se tendrían, en cambio, las aguas, en Tremañes, inmediatamente sin tantos gastos provisionales y superfluos y hasta más cantidad de agua y mayor presión de carga en las dos zonas citadas y Jove.

EL EDIFICIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL TRABAJO

El proyecto de adquisición, por el Municipio, del edificio propiedad de la Escuela Superior del Trabajo para instalar en él diferentes dependencias y servicios municipales, parece que lleva camino de convertirse en una próxima realidad.

Claro que éste es uno de los asuntos cuya solución legará el actual Ayuntamiento a la nueva Corporación que se constituya como consecuencia de las elecciones que se celebrarán mañana domingo.

Según nos manifestó ayer el alcalde en funciones, don Rufino Menéndez, uno de los días de la próxima semana se empezarán las negociaciones oficiales para la adquisición de dicho inmueble.

La Comisión municipal y la de dicho Centro docente se trasladarán a visitar los terrenos de la calle de Cifuentes por si pudieran interesar y convenir para construir en ellos el nuevo edificio que levantará la Escuela Superior del Trabajo.

DE UN ROBO DE DINERO

Hace varios días se cometió un robo en el domicilio de Angel González, vecino del barrio de Trubia, en Cenero. Le sustrajeron una cartera que contenía dos mil quinientas y pico de pesetas y un reloj.

La Guardia civil viene, desde el primer momento, practicando diligencias para el descubrimiento del autor o autores del hecho, y ayer fué traído a Gijón José González, convecino del perjudicado, no sabemos si por recaer en él sospecha alguna acerca del hecho.

Según manifiesta José, hallándose comiendo, en su casa, sintió voces de auxilio proferidas por una criada de Angel. Acudió a interesarse de lo que sucedía y entonces la mencionada joven le entregó un niño que llevaba en brazos rogándole cuidara de él unos instantes pues iba a pasar aviso a los dueños de la casa pues sin duda se había cometido en aquella vivienda algún robo, dado el desorden en que encontró las ropas, en una de las habitaciones.

Un hijo del perjudicado, al enterarse de lo sucedido, corrió apresurado a casa, temeroso de que las sospechas de la criada fueren ciertas y que le hubiesen sustraído a él cierta cantidad que guardaba en un libro que tenía en una mesita de noche. Por fortuna, las ochocientas pesetas que allí guardaba estaban intactas. En cambio, su padre notó la falta de la cartera en la que tenía más de 2.500 pesetas, así como un reloj que guardaba en el chaleco.

Cree José que su comparecencia ante el Juzgado sea debida a ser una de las primeras personas que se enteró del robo. Hace pro-

+
PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

Doña Felisa Nachón Quirós

VIUDA DE ROCES
que falleció en Covadonga el día 11 de abril de 1930
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos, don Etlvino, doña Pilar, don José María (ausente), don David, don Alejandro (Sochantre de la Colegiata de Covadonga), don Avelino y doña María del Socorro; hijos políticos, don Alejandro Rodríguez y don Aquilino Rocés; nietos, bisnietos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín de la Carrera el próximo día 15 del corriente, a las diez y media de la mañana, favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

testas de inocencia. Sin embargo, el perjudicado no parece que tiene respecto de José el mismo concepto acerca del hecho. José frecuentaba casi todas las noches la casa de Angel.

El Juzgado y la Guardia civil pondrán en claro lo que haya de cierto.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS

María Santiuste, vacío, Santander.

Aragón, vacío, Barcelona.
Lalín, pinos, Vegadeo.
Adela López, pinos, Tapia.

SALIDAS

Castro, carbón, Zumaya.
Juan Artaza, carbón, Pasajes.
Prudencia, general, Santander.
Capricho, general, Vegadeo.
Urola, carbón, Barcelona.
Elgueta, carbón, Bilbao.
Artiba Mendi, general, Coruña.
Sama, carbón, Pasajes.
Sotón, carbón, Bilbao.
Agadir, carbón, Santander.

En la clínica de
ASUERO TERAPIA
y de enfermedades de la piel y secretas, Primo de Rivera (antes Instituto), 20, Gijón
SE REANUDA LA CONSULTA

El Vino Tradicional



La tradición es la ejecutoria de una marca de vinos. Es su título de nobleza. Varias generaciones de viticultores han acumulado su esfuerzo para dar a Codorniu su actual prestigio. Cada botella contiene la flor del vino añejo, criado en cuevas profundas como corresponde a un champaña. Espuma, «bouquet» y transparencia son las divisas de su escudo. ¡Destorche Codorniu!

CODORNIU



LAS AGUAS DE TREMANES

Antestando a una nota publicada por la Junta vecinal de Jove, el alcalde en funciones don Rufino Menéndez, nos ha dicho lo si-

Carreño POLITICA CONSERVADORA

Manuel Estrada-Nora, don Joaquín Fernández y don Braulio...

ordenó la instrucción de un expediente, que se realizó por el entonces delegado gubernativo don Honorino Martínez...

A pesar de la manifiesta culpabilidad de este señor y de haberse demostrado que nuestro interés era el defender los intereses comunales...

Hay que tener en cuenta que el señor Fernández (don Joaquín) no había tenido intervención en todo lo actuado hasta esa fecha...

Posteriormente alguno de nosotros fuimos perseguidos por el alcalde y hasta se consiguió una orden de destierro que no se efectuó...

Es de hacer constar que el señor Estrada-Nora, al anunciarse la lucha electoral que se avecina...

También haremos notar que los conservadores que defiende "El Comercio" y que dirige el señor García Prendes...

Por otra parte, hay que tener en cuenta que los señores que acudilla el señor García Prendes...

Y para terminar, diremos que nuestras fuerzas, en esta lucha electoral, no van unidas a las reformistas...

Se nos olvidaba. El señor García Prendes y sus adláteres licen ir a la lucha con carácter independiente...

ordenó la instrucción de un expediente, que se realizó por el entonces delegado gubernativo don Honorino Martínez...

A pesar de la manifiesta culpabilidad de este señor y de haberse demostrado que nuestro interés era el defender los intereses comunales...

Hay que tener en cuenta que el señor Fernández (don Joaquín) no había tenido intervención en todo lo actuado hasta esa fecha...

Posteriormente alguno de nosotros fuimos perseguidos por el alcalde y hasta se consiguió una orden de destierro que no se efectuó...

Es de hacer constar que el señor Estrada-Nora, al anunciarse la lucha electoral que se avecina...

También haremos notar que los conservadores que defiende "El Comercio" y que dirige el señor García Prendes...

Por otra parte, hay que tener en cuenta que los señores que acudilla el señor García Prendes...

Y para terminar, diremos que nuestras fuerzas, en esta lucha electoral, no van unidas a las reformistas...

Se nos olvidaba. El señor García Prendes y sus adláteres licen ir a la lucha con carácter independiente...

Anúnciese en REGION

Turón

VELADA TEATRAL EN EL ATENEO

Hace pocos días tuvimos ocasión de aplaudir en el Ateneo obrero de esta localidad, la meritisima labor de unos cuantos jóvenes que componen el cuadro artístico de Sama de Langreo...

Este Ateneo, en virtud del franco éxito con que actuaron últimamente los entusiastas jóvenes langreanos, no ha tenido inconveniente en contratarlos de nuevo para dar una función teatral hoy sábado, por la noche...

No podemos ni debemos olvidar tampoco el ofrecimiento desinteresado que en su última visita hicieron a este pueblo, poniéndose a su disposición para cualquier fin benéfico...

MEJORAN LOS HERIDOS DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Todos los heridos que lo fueron en el accidente automovilista ocurrido en Valladolid hace pocos días, y del cual dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores...

El joven y estimado amigo don Pedro Vallegas, que tuvo la desgracia de perder a su madre en dicho accidente, sufre magullamientos en las piernas y diferentes partes del cuerpo...

El dueño de la camioneta, don José Buitrago, su esposa doña María García y el hijo de éstos José Antonio, también afortunadamente se encuentran en estado satisfactorio...

Banco Español de Crédito

Advertisement for Banco Español de Crédito, including capital information, branches, and services.

Advertisement for SOLUCION BENEDICTO, a medicinal product for respiratory issues.

Villaviciosa

DE SOCIEDAD

Pasa unos días en la vecina villa de Gijón la simpática señorita Remedios Solares.

Para el joven don Enrique Alonso, de Colunga, ha sido pedida la mano de la bella señorita de esta localidad Teresa María Moriyón.

Con tal motivo enviamos nuestra enhorabuena a los futuros con trayentes, la que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

NECROLOGICA

Falleció nuestro apreciable vecino don José Castillo, siendo su muerte muy sentida, como así se patentizó en el acto de la conducción de su cadáver al cementerio...

A su desconsolada viuda y a toda la demás familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Advertisement for TALLERES y FABRICAS MATERIALES AEG, listing various electrical and mechanical services.

SE ALQUILA

quinta de utilidad y recreo, de gran extensión, situada en la zona urbanizada de esta capital, compuesta de huerta, jardín, casachalet, garage, multitud de árboles frutales y de adorno...

Razón: "Publicitas".

Muros de Nalón

PROBLEMA CULTURAL

Una de las primeras obras que, debe acometer, con urgencia, el nuevo Ayuntamiento, es la de resolver, como es debido el problema de la enseñanza.

No pretendo negar que el Ayuntamiento próximo a cesar no se haya preocupado de las escuelas. Al contrario. Justo y noble es reconocer que ha hecho mucho por el fomento de las escuelas...

Sin embargo, a pesar de los buenos deseos de los ediles, sólo se ha resuelto a medias el problema cultural. En San Esteban urge mucho que se cree una escuela de niñas...

La profesora de la única escuela de niñas que hay en San Esteban está agobiada con la matrícula. Es seguro que llegue, si no pasa, del centenar de educandas.

El futuro Ayuntamiento, al tratar el empréstito para la traza de aguas, no debe reparar en unos miles de pesetas más. Es la hora entonces de arbitrar los recursos que se precisen para resolver los problemas de higiene y cultura...

Nos consta que el futuro alcalde se halla animado de los mejores propósitos y nos consta también que los concejales electos le han de secundar. Sólo me resta insistir en lo que dije al principio. Mientras no se incoe el expediente de graduación sería conveniente y es de mucha necesidad, que se tramite el de la creación de una escuela unitaria de niñas en nuestro hermoso puerto.

Confiamos en ser atendidos, por ser de justicia lo que pedimos.

Advertisement for BANCO GIJONES DE CREDITO, detailing capital, branches, and financial services.

Advertisement for REGION magazine, inviting readers to subscribe.

PROFESIONALES

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial.
Suspende la consulta
hasta nuevo aviso.

Cabo Noval, 12. pral. Teléfono
2727

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ

Vías urinarias, piel y secretas. De
10 a 1 y 4 a 3. OVIEDO. Uria, 21.
(Al lado del Gobierno Militar).

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de
la piel, venéreo y sífilis. Santa
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y
de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ

Médico oculista. Enfermedades y
operaciones de los ojos. Graduación
científica de la vista. De 9-
11 y 3-5. San Francisco, 5 - 2°

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico
de la Beneficencia provincial
Consulta: 11 a 2 y 3 a 5
Uria, 50-2° — Teléfono 2816

GUILLERMO LOPEZ

(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatérmica - Rayos ultravioleta.
P. Consultación, 9, teléfono 11-88.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 10 a 1 y 3 a 5.
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22, teléfono 2494.
Oviedo.

SANATORIO SANTA RITA

Colloto
Enfermedades nerviosas y mentales.
Dos fincas independientes para señoras
y caballeros, y en cada una de ellas
separación completa para las distintas
enfermedades, con jardines para convale-
cientes nerviosos y mentales. Director
proprietario, Laureano Sánchez, especialista,
ayudante clínico durante 16 años del
eminente alienista don Sixto Armán. T. 1499-3.
Tranvía a la puerta. Consulta, de 10 a 1
y de 3 a 5. Reglamentos, a petición.

MUTILADOS

Miembros artificiales para todas formas de amputación. Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturaleza y sin cuidado alguno

TALLERES de ORTOPEDIA
del
SANATORIO de CELESTINO ALVAREZ
en OVIEDO

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades
piel, secretas y vías urina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria,
18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas,
diatermia. - Operaciones, etc.

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos,
hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA

Médico del Hospital Provincial.
Especialista en garganta, nariz y oídos,
del Instituto Hispano-Americano de
Otorinolaringología del profesor Tapia.
Especialista de la Cruz Roja.
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5
Uria, 25, primero. Oviedo.

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides (almorranas), fisuras,
varices, úlceras varicosas. Tratamiento
sin operación. Durante la cura pueden
los enfermos hacer su vida habitual.
Reumatismo por el procedimiento austro-
húngaro.
Clínica de Cirugía general. Uria,
21, de 11 a 1, Oviedo.

LUIS DE SAN JUAN

Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

LUIS F. VEGA

Médico oculista.
MARQUES DE SANTA CRUZ, 8,
PRIMERO.

SANTIAGO MELON

Ex médico interno del Manicomio
de Burdeos
Nerviosas y mentales
Campomanes, 3, 1.º 11 a 1-4 a 6

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA
MAS 0,10 PTS.

Arriendos

SE ARRIENDA piso, sitio céntrico,
cuarto de baño. Darán razón
Almacén Muebles, Plaza Catedral.

EN LUARCA se alquilan pisos en
edificio moderno, en el punto más
higiénico y mejor del pueblo; amplias
habitaciones a todo "confort", espe-
ciales para veraneantes. Precio, ochocien-
tas anuales. Para más informes, en
esta Redacción, y en Luarca, el señor
Miranda.

Ventas

BAR REGIO. Oviedo. Cedo barata
gran pianola para salones de baile,
contado y plazos.

VENDO O arriendo mina antracita,
a kilómetro estación, y casa en
Berrón. Informes: Agencia Argós.

CHEVROLET SEIS cilindros, se-
minuevo, se vende. Informarán:
Felipe Menéndez, 2, primero. Gijón.

SE VENDE automóvil seis plazas,
magnífico estado, y camioneta
Dodge, propia para reparto. Razón:
Asturias, 27. Ania.

Varios

SE OFRECE cocinera para dentro
o fuera de la población. Calle
Santo Domingo, 20, bajo.

COMPRO MOTO moderna, segun-
da mano, cualquiera que sea su
estado. Antonio Puente, cuartel
de Ingenieros.

SE COMPRA toda clase de alha-
jas y oro viejo, pagando más
que nadie. Joyería Barros. Ci-
madevilla, 14.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato
vende es la casa M. García,
Uria, 29, teléfono 1122, al lado
del "Carbayón".

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro
aparato estropeado o deseáis
adquirirlo por precio módico?
Dirigiros a Trascorrales
(Relojería).

¡OJO, NOVIOS! Los muebles me-
jores y más baratos en Almacén
Carlos, Santa Clara, Oviedo.

ACADEMIA de corte y confección.
Por el sistema más moderno.
Profesora con título
Magdalena, 11, tercero, Oviedo.

REGION - Apartado 42 — — — — Teléfonos 15-16 y 15-17



REDONDAS Y MARIAS... PERO ARTIACH

No todas las galletas redondas son Marias, ni todas las Marias son Artiach. Felizmente, tiene usted un paladar que no le engaña. Pruebe una María Artiach y hallará la diferencia.

Nuestra María es discretamente dulce, mantecosa, delgadita y pinchada. Está tostada en un punto especial que le da la máxima sabrosidad. María Artiach sólo se elabora con cosas exquisitas: leche sin desnatar, manteca fresca, harina de flor y azúcar refinado. Queremos conquistar su paladar y darle a la vez un alimento sano, intenso, digestible y ligero. Usted tiene derecho a lo mejor. Y aún más que usted sus propios hijos.

Maria Artiach
Si no es ARTIACH no es nuestra MARIA

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantequilla o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

PAQUETES DE 100, 200 Y 250 GRAMOS

Los paquetes mayores son más económicos.

Comproando las galletas empaquetadas, las come Ud. intactas y limpias. Exija que su proveedor saque el paquete original de la lata en el momento de la compra.

Guárdelas también en lata y lugar seco. No olvide que las mejores galletas se revienen. Las de Artiach, bien guardadas, se conservan como recién salidas del horno.

MARIA ARTIACH BILBAO

ARTIACH BILBAO

Excelente galleta popular

PUBLICITAS

AGENCIA DE PUBLICIDAD

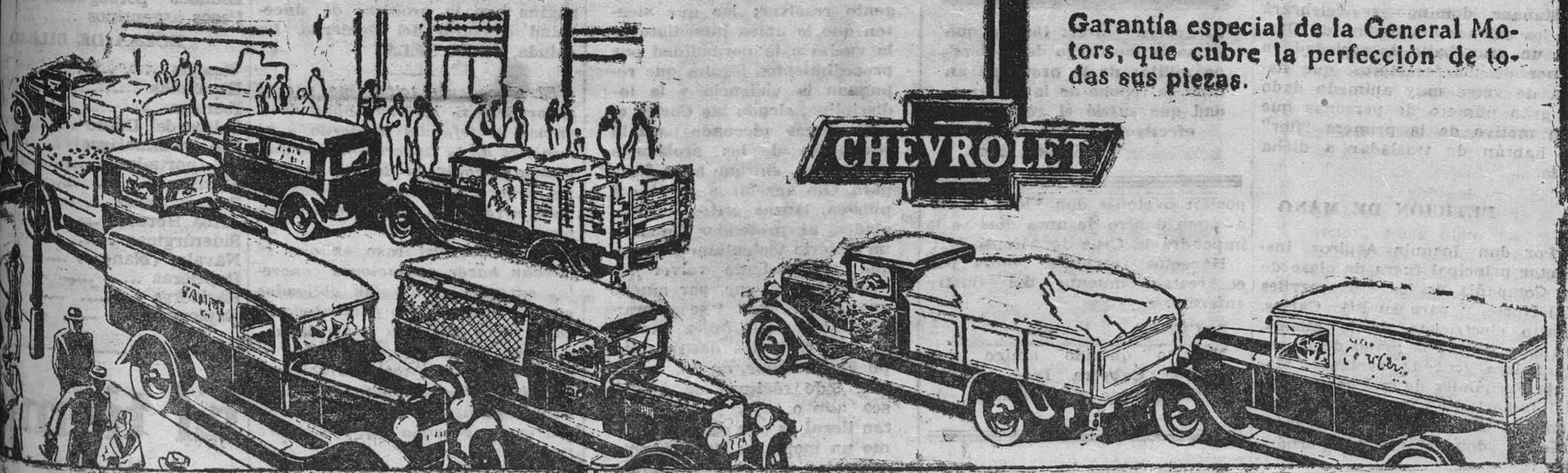
URIA, 68. -- OVIEDO

Miles de propietarios, en todas las ramas del comercio, proclaman que el CAMION CHEVROLET aumenta sus ganancias...

Por el rendimiento portentoso de su motor de seis cilindros, por su sólida construcción y economía, el camión Chevrolet es el preferido de los comerciantes e industriales

EN las poblaciones, en carretera, por toda la Península, los camiones Chevrolet hacen los transportes para toda clase de industrias con más rapidez, más economía que cualquier otro. Los propietarios del camión Chevrolet se muestran contentísimos de estos vehículos. Dicen que en menos tiempo cubren más terreno, con un consumo más reducido. Por consiguiente, aumentan su radio de acción y contribuyen a la buena marcha de los negocios.

Aproveche usted este mes para probar gratis el camión Chevrolet. En los Salones de Exposición de los concesionarios hallará una serie de modelos a su disposición. Pruébelos en población y en carretera. Durante un mes Chevrolet le brinda esta ocasión especial de ver lo que representa en su negocio este camión económico.



Amplitud.—La disposición del chasis, curvado sobre las ruedas posteriores, permite aprovechar el máximo de espacio para la carga.

Seguridad.—Por el sistema de los frenos a las cuatro ruedas, que operan con rapidez y suavidad. Al mismo tiempo evita sacudidas a la carga si ésta es delicada.

Facilidad de manejo.—Todos los instrumentos se encuentran cerca de la mano del conductor. El tablero de instrumentos con indicadores de aceite, gasolina y amperímetro, asegura el control del coche en cualquier momento.

Economía.—El consumo de gasolina y aceite del camión Chevrolet es muy reducido, y además la rapidez con que se traslada de un lugar a otro suponen una economía de tiempo que se traduce en dinero.

Garantía especial de la General Motors, que cubre la perfección de todas sus piezas.

Algunas de las industrias que emplean el camión Chevrolet

- Transportes en general
- Transportes agrícolas
- Transportes de viajeros
- Transportes de mercancías
- Materiales de construcción
- Ramo de alimentación
- Carbones y maderas
- Fábricas
- Muebles y mudanzas
- Contratistas

El camión Chevrolet, construido por General Motors, la mayor Empresa de construcción de automóviles, supera a cualquier otro para transportes económicos. Su magnífico motor de seis cilindros funciona con absoluta suavidad y el cambio de cuatro velocidades permite alcanzar la velocidad máxima en cualquier clase de terreno. El chasis resistente, las ballestas reforzadas y los frenos a las cuatro ruedas, le permiten transportar con absoluta seguridad el máximo de carga. La Sección de Créditos de General Motors Peninsular da facilidades para atender al pago.

CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A. MADRID

